MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS- 2022- 025551 **-DIRAF-ARCON-17.3**

Bogotá D. C., 02 AGO 2022

Señor
ALBERTO FRANCO GONZÁLEZ
Representante Legal VOXCOM S.A.S.
Carrera 24 No 83-57
Teléfono: 6346354
Email: robinson.aranda@voxcom.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: envío copia adición No. 1 al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10081-22.

De manera atenta envío al señor contratista, copia de la adición No. 1 al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10081-22 celebrado entre la POLICÍA NACIONAL y la firma VOXCOM S.A.S., cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE AUDIO COMPLEJO DIPON",** con su respectivo registro presupuestal y aprobación de póliza, los anteriores documentos podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el *"Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito"*, la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 *"Lineamientos para el pago a los proveedores del estado"* y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 *"Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."*

Atentamente,

Capitán **CARLOS ANDRÉS BONILLA OROZCO**
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF (e)

Elaboró: TES20. Haidy Marcela Fajardo P.
Fecha de elaboración: 02/08/2022
Ubicación: Oficios 2022

Carrera 59 No.26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 515 90 00 Ext 9939
diraf.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SC 6545 - 1 - 8 - NE SA-CER270062 CO - SC 6545 - 1 - 8 - NE

INFORMACIÓN PÚBLICA